Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com · Tel. (021) 326 6226

CONTRATO N° 6 CONSTRUCCIÓN DE AULA ESC.BAS. Nº 7950 MBURUKUJA

Entre Municipalidad de Yrybucua, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Francisco Recalde, con Cédula de Identidad N° 1.773.847, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Emprendimientos Los Hermanos Norteños, domiciliada en Potiy c/ , República del Paraguay, representada en este acto por Julio Cesar Contreras Benitez, con Cédula de Identidad N° 4.236.501-5, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA ESC.BAS. Nº 7950 Mburukuja", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE AULA ESC. BAS. MBURUKUJA N° 7950

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°385.307

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 6/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones, según resolución N° 95. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 107

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL *

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benitez
R.U.C.: 4.236.501-5

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

Rafael Curé Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítems del llamado Construcción de Aula en la Esc. Bas. N° 7950 Mburucuja con ID: 385307

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	63,7	2.644	168.423
2	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	5.652	360.032
3	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	340.822	4.771.508
4	72131601-004	Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,23	1.938.824	2.384.754
5	72131601-004	Encadenado de Hormigon Armado	Metros cúbicos	2,17	1.827.400	3.965.458
6	72131601-004	Loceta de H° A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	355.072	355.072
7	72131601-005	Muro de nivelación de 0,45 mts	Metros cuadrados	3,6	190.840	687.024
8	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30 mts	Metros cuadrados	7,5	145.680	1.092.600
9	72131601-005	Muro de nivelación de 0,60 mts para pilares	Metros cuadrados	0,6	253.620	152.172
10	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	77.300	1.801.090
11	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes	Metros cuadrados	6,4	63.480	406.272
12	72131601-008	muro de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	83.360	283.424
13	72131601-005	Muro de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	34,5	220.860	7.619.670
14	72131601-005	Muro de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	141.200	1.906.200
15	72131601-005	Muro de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	31,82	118.100	3.757.942

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benitez
R.U.C.: 4.236.501-5

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

16	72131601-005	Evarillado bajo aberturas de 2$8 por hilada (2 hilada)	Metro lineal	16	18.170	290.720
17	72131601-015	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6	166.460	1.098.636
18	72131601-007	Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H° A° de 2"x6" con liston de boca de 1 1/2x3"	Metros cuadrados	90,5	271.780	24.596.090
19	72131601-007	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	61	27.720	1.690.920
20	72131601-007	De viga cumbrera y galeria de H° A°	Metros cuadrados	16	39.217	627.472
21	72131601-007	Moldura lineal de balancines	Metro lineal	38,8	19.658	762.730
22	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm	Metros cuadrados	58	37.689	2.185.962
23	72131601-009	Piso ceramico	Metros cuadrados	58	120.314	6.978.212
24	72131601-009	Zocalo ceramico	Metro lineal	34	48.715	1.656.310
25	72131601-010	Puerta metalica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.049.966	1.049.966
26	72131601-010	Ventanas balancines de 1,50x1,68 mts	Metros cuadrados	10,32	270.914	2.795.832
27	72131601-010	Alfeizar de ventanas; de revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	25,6	15.106	386.714
28	72131601-012	De paredes a la cal; Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	61	13.620	830.820
29	72131601-012	De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	61	20.950	1.277.950
30	72131601-012	De pilares vistos con ahtimoho incoloro para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	11,9	22.480	267.512
31	72131601-007	De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	16	18.622	297.952
32	72131601-007	De balancines con pintura sintetica	Metros cuadrados	10,32	26.607	274.584
33	72131601-007	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	109	22.486	2.450.974
34	72131601-007	De tejuelones con Barniz	Metros cuadrados	80	23.651	1.892.080
35	72131601-007	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	26.600	146.300

Miguel Lopez Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De Julio César Contrera Benitez
R.U.C.: 4.236.501-5

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

36	72131601-007	De tirantews y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	53,4	21.496	1.147.886
37	72131601-007	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	23	32.252	741.796
38	72131601-007	Vidrios dobles de 4 mm	Metros cuadrados	10,32	135.467	1.398.019
39	72131601-007	Canaleta y caño de bajada N° 26- desarrollo 40 cm	Metro lineal	23	65.110	1.497.530
40	72131601-002	Guarda Obra de asilado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	19,2	83.253	1.598.458
41	72131601-001	Instalaciones de tablero ts 10 de 10 AG	Unidad	12	74.489	893.868
42	72131601-001	Instalaciones de tablero de comando TC	Unidad	12	74.489	893.868
43	72131601-001	Instalaciones de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	68.622	548.976
44	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	91.067	910.670
45	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	91.067	546.402
46	72131601-001	Alimentación de circuitos de ventiladores	Unidad	8	91.067	728.536
47	72131601-001	Alimentación de los circuitos de TC	Unidad	12	91.067	1.092.804
48	72131601-001	Alimentación de lso circuitos de tomas computadoras	Unidad	34	99.067	3.368.278
49	72131601-001	Alimentacion 2x6 mm NYY al tablero existente	Metros	25	85.466	2.136.650
50	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 3x40 w	Unidad	2	134.667	269.334
51	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 3x40 w	Unidad	4	101.567	406.268
52	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1x40 w c/ fotocelula de galeria	Unidad	2	67.767	135.534
53	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	184.160	184.160
54	72131601-001	Tablero TC de AG	Unidad	1	167.500	167.500
55	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	205.230	205.230
56	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	4	422.733	1.690.932
57	72131601-001	Registro eléctrico de 30x30x470 cms	Unidad	3	101.400	304.200
58	72131601-011	Rampa peatonal	Unidad	1	394.070	394.070
59	72131601-008	Pizarrones	Unidad	1	976.378	976.378

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

Procedimientos "Los Hermanos Norteños"
Regulio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

60	72131601-013	Limpieza final	Unidad	63,7	6.467	411.948

Monto de la Oferta: G. 103.918.673 *(Ciento tres millones novecientos dieciocho mil seiscientos setenta y tres)*

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Contractuales, 45 (Cuarenta y cinco) días, Escuela Básica Mburukuja km 101 Colonia Santa Isabel Yapy.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Tesorería.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)- NO APLICA

La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las condiciones contractuales. Póliza y 5 % (por ciento) del total de la obra.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las condiciones contractuales. Póliza y 5 % (por ciento) del total de la obra.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De Julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de Aula en la Escuela Básica N° 7950 Mburukuja

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yrybucua, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Noviembre de 2020.

Firmado por:
En nombre de la Contratante

.....
Rafael Dané Ortega
Secretario General
Secretaria General
Municipalidad de Yrybucua

.....
Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal
Intendente Municipal
Yrybucua

Firmado por:
En nombre de la Contratista

.....
Julio Cesar Contreras Benitez
Emprendimiento Los Hermanos Norteños

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5